

#VOZDELOSTERRITORIOS

Análisis de entrevistas sobre la importancia
del proceso constituyente desde la perspectiva
de los sectores rurales

Entrevistas Ola n° 3

Claude, M. y Mlynarz, D.



ÍNDICE

Introducción	03
Metodología	04
¿Por qué es importante este proceso constituyente?	07
¿Qué debería incluir la Constitución para que las necesidades de tu territorio estén representadas?	10
Referencias	18

Este documento es el resultado del programa “Ruralidad en el proceso constituyente”, coordinado por Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento de Fundación Avina. Se autoriza su reproducción parcial o total y la difusión del documento, sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

INTRODUCCIÓN

Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural se propone aportar al proceso democrático que vive Chile en torno a la construcción de su nueva Constitución, cuyo órgano democráticamente electo asumió el 4 de julio de 2021, el cual ya se encuentra en etapa de deliberación y votación de normas en el pleno. Desde Rimisp buscamos integrar al proceso voces que pongan en discusión el enfoque territorial, visibilizando la opinión de habitantes de distintas localidades del país. Con especial énfasis, nos interesa contribuir sumando las percepciones y expectativas sobre el proceso constituyente de las personas que no habitan grandes urbes o espacios metropolitanos, personas de regiones, voces “no expertas” predominantemente de sectores rurales que tradicionalmente son excluidas del debate o las encuestas, y que deben ser escuchadas para que la nueva Constitución también las represente.

Buscamos enriquecer este debate a través de la visibilización de las voces rurales sobre el proceso democrático que estamos transitando. A partir de las opiniones vertidas en este conjunto de entrevistas, para luego sistematizarlas en el análisis que ofrecemos a continuación. Por una parte, aportar a los diálogos en torno al proceso constituyente chileno y por otra, alinear con la visión de Rimisp en la construcción de una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo. En esta ocasión se realizaron 17 micro entrevistas a un grupo diverso de personas de todas las regiones del país, de distintas edades y ocupaciones, habitantes de territorios rurales e intermedios. Las principales ideas de estas entrevistas fueron publicadas en las redes sociales de Rimisp, en cápsulas semanales tituladas **#VozdelosTerritorios**. Tras ese ejercicio, el equipo se propuso realizar una sistematización de los relatos para extraer de ellos los patrones e ideas que aparecen consistentemente en las opiniones vertidas por hombres y mujeres a lo largo del país.

Este informe corresponde al tercer ciclo realizado con el mismo propósito, en forma diferenciada a anteriores mediciones, se realizó una bajada a las temáticas del Decálogo Constituyente de Rimisp sobre el derecho al agua y la seguridad alimentaria para proyectar las voces rurales durante el proceso¹. En cuanto a estructura, se describe la metodología empleada y la caracterización de las personas entrevistadas. Luego, organiza las ideas que tendieron a ocupar mayor presencia en las respuestas a las tres preguntas que guiaron las conversaciones en dos apartados. Primero, indagando en la importancia del proceso constituyente, luego, presentando los temas que las y los participantes consideran prioritarios para que la nueva Constitución los represente e incorporando la especificidad en las temáticas de derecho al agua y la alimentación.

¹ Revisar los informes de la ola N°1 y N°2 de #VozdelosTerritorios en los siguientes links:

Ola N°1: <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/05/Informe-sistematizacio%cc%81n-VozdelosTerritorios.pdf>

Ola N°2: <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe-VozdelosTerritorios-N2-FINAL.pdf>

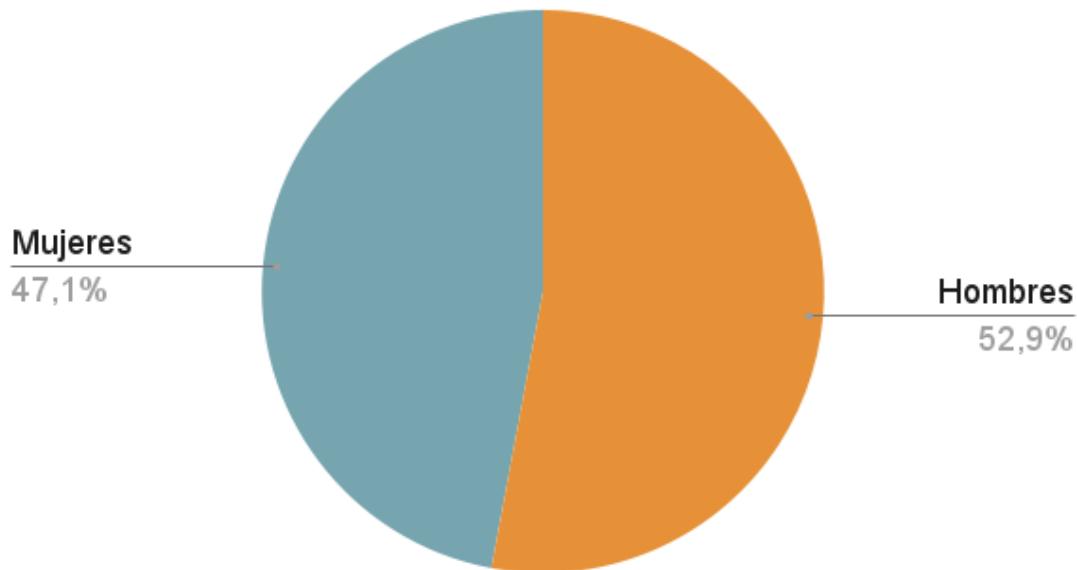
METODOLOGÍA

El análisis del documento se basa en la sistematización de 17 entrevistas realizadas a personas de localidades rurales de las 16 regiones de Chile. Las entrevistas se desarrollaron entre noviembre del 2021 y enero del 2022, siguiendo semanalmente el avance del proceso constituyente, lo que coincide con el período de inicio de discusión de las normas constitucionales e ingreso de normas de iniciativa popular. En promedio, las entrevistas tuvieron una duración de 10 minutos y fueron guiadas por las siguientes preguntas:

1. *¿Por qué es importante este proceso constituyente?*
2. *¿Qué debería incluir la Constitución para que las necesidades de tu territorio estén representadas?*
3. *Bajada temática del Decálogo Constituyente Rimisp: Agua y Alimentación en la nueva Constitución.*

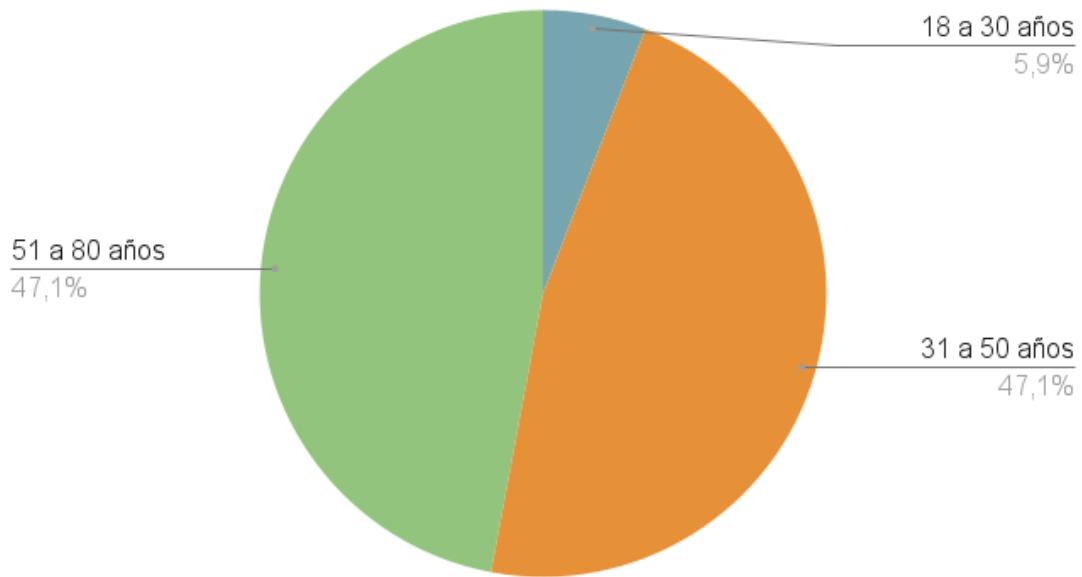
La intencionalidad de las entrevistas fue captar las voces de personas en territorios diversos, así como edades y oficios distintos. Esto, con el objetivo de observar particularmente reflexiones desde la ruralidad sobre el proceso constituyente que no están siendo abordadas lo suficiente desde una mirada nacional y urbana. Para ello, se entrevistó un universo de 52,9% de hombres y 47,1% de mujeres, cuyos rangos de edad se distribuyeron de la siguiente manera: 5,9% tiene entre 18 y 30 años, el 47,1% entre 31 y 50 años y el restante 47,1% entre 51 y 80 años.

Gráfico 1: Género personas entrevistadas



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2: Distribución de personas entrevistadas por rango de edad



Fuente: Elaboración propia.

Las ocupaciones de los y las entrevistadas son diversas, y entre ellas destacan dirigentes sociales, pescadores artesanales, apicultores, activista medioambiental, antropóloga, profesores de escuelas rurales, vitivinicultor, técnicos agrícolas, entre otros. En cuanto a sus edades, se incluyen personas entre los 29 y 67 años.

En la siguiente tabla, se presenta un resumen de las personas entrevistadas, identificando su nombre de pila, edad, localidad a la que pertenecen y ocupación. También se incorporó la región y la macrozona de las cuales forman parte las respectivas localidades. Cabe mencionar que cada una de las personas que entregó su visión sobre el proceso estuvo de acuerdo con que se publicaran los relatos en cápsulas semanales, por ello sus nombres fueron incorporados en este informe, sin considerar sus apellidos.

Tabla 1. Resumen de las personas entrevistadas

Macrozona	Región	Localidad	Nombre entrevistado/a	Edad	Ocupación
Norte	Arica y Parinacota	Putre	Tomás	57	Dirigente social
Norte	Tarapacá	Pica	Marianela	60	Presidenta Comunal de Juntas de Vecinos
Norte	Antofagasta	Sierra Gorda	Claudio	52	Dirigente social
Norte	Atacama	Alto del Carmen	Isabel	61	Asesora del hogar
Centro	Coquimbo	Punta de Choros	Oscar	66	Pescador artesanal y presidente sindicato
Centro	Valparaíso	Puchuncaví	Patricio	46	Mueblista y ex granja ecológica
Centro	Metropolitana	Colonia Kennedy, Paine	Marcela	60	Activista Medioambiental

Centro Sur	O'Higgins	Cahuil, Pichilemu	Claudio	49	Diseñador
Centro Sur	Maule	San Javier	Juan	67	Vitivinicultor
Centro Sur	Ñuble	Bulnes	Leydis	47	apicultora
Sur	Bío Bío	Alto Biobío	Fernando	37	Papá
Sur	La Araucanía	Nueva Imperial	María	63	Huertera, curadora de semillas
Sur	Los Ríos	Lanco	Pamela	42	Comunicadora y gestora cultural, además de concejala
Sur	Los Ríos	Malalhue, Lanco	Elar	-	Profesor y director escuela rural
Sur	Los Lagos	Curaco de Vélez, isla de Quinchao	Carmen	32	Antropóloga
Sur	Aysén	Ensenada	Sandra	53	Trabajadora independiente / emprendedora
Sur	Magallanes y Antártica chilena	Porvenir	Javier	32	Profesor

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE PROCESO CONSTITUYENTE?

La primera pregunta que realizamos a las personas entrevistadas fue su opinión general respecto al proceso constituyente. Destacan respuestas positivas, el proceso es visto con esperanza, expresando la búsqueda de cambios profundos en la sociedad como una constante para construir un país acorde a los tiempos y con el desarrollo que éste necesita, y que tiene el potencial para representarnos a todos y todas.

- *“Quiero que haya cambios, que se rompa esa Constitución de los ochentas que no nos representa absolutamente en nada. Así que estoy esperanzada porque esto resulte bonito, y eso va a pasar si pasa lo que la gente quiere”* (Sandra, zona sur).
- *“Es conveniente tener una nueva mirada del siglo XXI y tener una nueva mirada de lo que es el futuro del país. Con una mirada futurista, lo veo con bastantes buenos ojos. Ahora, independiente de las discusiones que pueda haber, esperemos que salga una buena carta fundamental, una muy buena Constitución para que pueda interpretar todo el descontento que existe”* (Oscar, zona centro).
- *“Es un proceso nacional que se esperaba hace mucho tiempo, es una oportunidad histórica que no se había dado, por lo mismo creo que es un proceso que conlleva mucha esperanza de cambio posiblemente estructurales”* (Carmen, zona sur).
- *“Muy positivo, esto debería permitir que se tome en cuenta el derecho que tienen los productores de las zonas rurales, y cómo pueden ser aprovechados sus conocimientos. Pensar una nueva Constitución permite estar al día con lo que está pasando, porque el país va avanzando, y si no se cambian las leyes, eso detiene el propio desarrollo del país”* (Leydis, zona sur).

Entre lo que más destacan los entrevistados, es la valoración de un proceso histórico con carácter inclusivo, la discusión democrática que se está dando, la paridad y diversidad en cuanto a su composición y la presencia de pueblos originarios.

- *“Es la oportunidad como país para hacer cambios, de acuerdo a las problemáticas actuales, al haber constituyentes de pueblos originarios hay esperanza”* (María, zona sur).
- *“Es una Constitución histórica a nivel mundial. El hecho de que sea paritaria ya la hace histórica a nivel mundial. El hecho que tenga estos niveles de participación y de mediatisación. El hecho que la presida la doctora Elisa Loncon habla del carácter inclusivo de esta Constitución. El hecho que hayan sacado material para la libre revisión de la ciudadanía es súper positivo también. Yo evalúo como algo muy potente y muy positivo el proceso constituyente en Chile”* (Fernando, zona sur).
- *“Tantas cosas que espero, que sea un proceso igualitario y paritario, que nos permita cuidar nuestro ecosistema, la naturaleza porque no nos va a durar toda la vida. El agua es finita, nuestros campos, nuestros cielos, que las mujeres y los hombres tengan igualdad de condiciones, que los jóvenes tengan acceso a estudiar lo que quieran, a ser plenos y felices”* (Marcela, zona centro).
- *“Tengo una buena mirada del proceso. Como profesor de historia hago una lectura desde esa perspectiva, creo que es un proceso inédito en nuestra historia; un proceso que trata de hacerse lo más participativo posible, abierto, transparente”* (Javier, zona sur).

Además, esta pregunta deja entrever un conflicto permanente entre el Estado chileno y sus pueblos originarios del cual se espera que este proceso guarda la esperanza de que pueda hacerse cargo de esta deuda histórica, reconociendo a los pueblos originarios. Es latente la demanda de autonomía territorial de los pueblos como medida de reparación por el actuar por parte del Estado chileno en su relación histórica con los pueblos originarios. Tal como se expresa en la opinión de Tomás:

- *“El proceso constituyente se da por un proceso que nace antes, porque la Constitución debe dar mejoría a todo nivel. Yo soy parte del pueblo Aymara y creo que el Estado chileno y la República de Chile tienen un poco más de 200 años, yo pertenezco al pueblo Aymara que tiene 5.525 a 5.527 años. El Estado de Chile y los gobiernos no han sido capaces por años ni de reconocernos constitucionalmente”* (Tomás, zona norte).

Por otro lado, se mantienen las altas expectativas de lo que pueda resultar del proceso y la participación es uno de los elementos más mencionados en las entrevistas. Lo que da cuenta que hay voluntad de participar, pero existe desconocimiento del proceso y de los mecanismos para participar en forma efectiva. Además, se valora la composición de las Mesas Directivas que ha tenido la Convención, dando lugar a personas independientes que están fuera de los límites de la política tradicional y que se acercan a un perfil más ciudadano.

- *“Tengo altas expectativas, porque fue lo que la gente quiso con una alta mayoría. En Chile hace rato que las cosas no están bien, desde muchos puntos de vista, por lo que tengo una alta expectativa de que resulte lo que la gente quiere”* (Elar, zona sur).
- *“Es un proceso que abre la discusión y la puerta a que todos los ciudadanos y ciudadanas nos sumemos, a que integremos los temas de base que estamos echando de menos en la Constitución o más bien en la discusión nacional. Temas que son importantes para cada uno de los territorios y las identidades que cada una de las regiones tiene. Yo en general siento que el proceso constituyente es un proceso cívico super importante que nos ha dado en muy poco tiempo lecciones de educación cívica que abandonamos por mucho y eso rescato principalmente”* (Pamela, zona sur).
- *“Da muestras de un proceso democrático, con lecturas importantes, y también con unos giños interesantes asociados al cambio de Mesa Directiva, en la cual han salido dos personas independientes que no pertenecen a los partidos políticos tradicionales, personas que vienen de los movimientos sociales. Yo creo que eso es importante entenderlo”* (Javier, zona sur).

Sin embargo, existiría una cierta desazón respecto a la poca visibilidad que ha tenido la convención en los medios de comunicación abierta. En la expectativa de participación también aflora el requerimiento de que el constituyente reconozca a las naciones originarias, por ende, existe la demanda de participación de los territorios indígenas en el proceso.

- *“Creo que ha sido un proceso igual transparente y lamento no más que no tenga un espacio más visible en la televisión abierta. Porque, por ejemplo, yo tengo muy mala señal de internet acá donde vivo, entonces por ende tengo pocas posibilidades de poder acceder, de repente, a la plataforma de la convención y ver algunas cosas que están*

ocurriendo. Estoy en un WhatsApp de un constituyente y ahí como que me he ido informando. Pero ante el proceso y por lo menos lo que he visto, me parece buenísimo. Creo que va bien encaminado y bien, un poco de las necesidades de lo que pedía la gente” (Patricio, zona centro).

- *“Hemos visto cómo se han dado esas discusiones. Es importante valorar esa instancia. Es cierto que aún hay falencias, quizás del punto de vista comunicacional, quizás en mayores recursos por parte del gobierno para hacer llegar aún más profundo este conocimiento y participación a las personas”* (Javier, zona sur).
- *“Me gustaría ver los frutos, es importante abordar los tiempos que corresponden para poder crear algo que de verdad sea la representación de toda la gente, yo que vivo en territorio rural e indígena, el derecho a opinar y quienes nos representan en ese espacio, se hagan el tiempo de representar ya que fueron elegidos popularmente y cuando se finalice el proceso, ver los frutos”* (Tomás, zona norte).

Finalmente es importante recalcar que se percibe que es un gran cambio, pero que debe ir acompañado de otras medidas y políticas que son de más largo aliento que el proceso actual en curso.

- *“Yo creo que el proceso ha sido bastante complejo analizando el contexto político general, va a generar más transformaciones más adelante. Yo no lo veo como un proceso inmediato, yo creo que las transformaciones se van a ir dando después incluso de que se firme el plebiscito de salida”* (Carmen, zona sur).

De esta manera, en este conjunto de opiniones, coinciden con las registradas en el primer y segundo informe de Voz de los Territorios, ya que se observa esperanza entre quienes fueron entrevistados, hay un anhelo de cambios que eran necesarios y se valora fuertemente la participación y la posibilidad de superar una Constitución poco democrática. Sin embargo, aparece a diferencia de anteriores mediciones, una cierta desazón respecto a la forma de funcionamiento de la Convención, pareciera que existe cierto desencanto de la ciudadanía, entre lo que esperaba y lo que está ocurriendo, en parte esto se asocia a problemas de comunicación que ha tenido la Convención para mostrar el trabajo que se está realizando.

- *“Han viajado por el país, ha habido comentarios de fiestas que se yo, para mí el proceso constituyente es importante y ahí la gente dice mejor nos quedamos con la que tenemos, pero la gente también quiere cambios. No es justo que se siga dilatando un tema que es tan importante. Hoy mismo todavía están debatiendo de quien va a tener la presidencia. Si no son capaces de ponerse de acuerdo en elegir un presidente, que los guie y los ordene, cómo van a ser capaces de agendar canales viables de discusión para la Constitución, esto debería haber sido a nivel regional, cada región una comisión y después la comisión juntarse y armar un tema”* (Claudio, zona norte).

¿QUÉ DEBERÍA INCLUIR LA CONSTITUCIÓN PARA QUE LAS NECESIDADES DE TU TERRITORIO ESTÉN REPRESENTADAS?

La segunda pregunta que se realizó indaga en los temas de interés, contenidos y enfoques que son clave para que las y los entrevistados sientan que sus territorios están presentes en la discusión constituyente, bajo la pregunta: *¿Qué temas deberían estar incluidos en la Constitución para que su territorio se sienta representado?* En esta ocasión, la interrogante estuvo acompañada de una bajada a temáticas del Decálogo Constituyente de Rimisp² y que están asociadas a temas relevados por los entrevistados para los territorios rurales durante la primera y segunda ola de entrevistas: Agua y seguridad alimentaria.

Dentro de las temáticas que surgen con más fuerza está la descentralización, plurinacionalidad y reconocimiento de los pueblos originarios, el resguardo del medio ambiente y el derecho al agua para consumo humano, animal y de los ecosistemas vulnerables. Estas temáticas están en línea con lo emanado en los informes anteriores, sin embargo, esta vez los derechos sociales garantizados emergen con menos fuerza en comparación al tema del agua.

El Agua: Un derecho fundamental para el consumo humano y animal, esencial para la sostenibilidad de las comunidades y los ecosistemas.

La recuperación del agua para el bienestar de las comunidades rurales, los ecosistemas que dependen de ella, es concebida por las y los entrevistados como un derecho que debe ser restablecido, pues del agua depende la vida. El acceso al agua en Chile es completamente desigual y los más vulnerables son quienes se ven más afectados por la falta de acceso o de derechos de agua en comparación a las grandes empresas productivas del país. Lo más relevante a destacar es que el agua está asociado a la vida de los pueblos y las comunidades, especialmente las vulnerables y rurales.

- “*El tema del agua es imprescindible, ya que el agua es vital para el ser humano, para los animales, para todo. Se ve mucho desperdicio, mucha agua que se desecha innecesariamente. Uno ve lo que hacen los productores, y uno ve que se pierde mucha agua*” (Leydis, zona sur).
- “*El agua, tiene que ser del Estado, que se cambie el código de aguas*” (Marcela, zona centro).
- “*El tema del agua es súper importante, porque las empresas que están en este minuto para el interior, en el interior, están entubando todo. Yo no entiendo el entubamiento que hay, resulta que le entuban el agua a la gente le dejan un pequeño... para tomar como se dice, y las empresas se llevan todo por debajo*” (Isabel, zona norte).
- “*El agua debe ser un bien de consumo obligatorio, que debe proveer el Estado a los vecinos, no como un negocio, no como una fuente de lucro. Hoy es un negocio de*

² Disponible en: <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/08/Deca%cc%81logo-Rimisp-Versio%cc%81n-Final.pdf>

beneficio de algunos. El agua sirve para satisfacer necesidades básicas del ser humano y eso la ley debería contemplarlo. En un 100%, protegiendo a las comunidades indígenas” (Claudio, zona norte).

- *“Nosotros vivimos en pleno desierto, pero aun así tenemos un territorio que se ha hecho de su propia cultura. Tenemos agua subterránea que la minera se está llevando, ojalá los agricultores tengan su propia agua para poder sustentarse. El pueblo al final se va a morir como ha pasado en otras partes” (Marianella, zona norte).*

Un tema recurrente que preocupa en las distintas zonas rurales del país a lo largo de las entrevistas realizadas, tanto en este informe como en los anteriores, es la escasez del agua en Chile y la importancia que guarda para la vida de las personas, las comunidades y los ecosistemas vulnerables. “Se aprecia como una necesidad trasversal garantizar el acceso al agua en las distintas zonas del país, para la sostenibilidad de las comunidades, especialmente en las zonas rurales” (Claude, M. Fernández I. y Yáñez, R., 2021).

En particular, en las zonas extremas del país, tal como transmite Javier que vive en la región de Magallanes y la Antártica Chilena, la escasez de agua no solo se vive en el norte y zona central del país sino que también en las zonas del extremo sur del país. Lo que se hace aún más latente debido a la emergencia climática. La opinión de Javier, representa además lo que se refiere a este proceso incrementado por la falta de conectividad.

- *“En la región de Magallanes declaramos la alerta climática. Eso es una necesidad que tenemos que garantizar. Yo vivo en Porvenir, en Tierra el Fuego, y ni siquiera vivo en el pueblo, sino que alejado en una parcela donde tengo que surtirme de agua con camiones. Me tiene que llegar el agua, tengo que cuidar el agua. He aprendido a vivir con esas consideraciones. Las personas que habitamos la periferia o ese espacio entre lo rural-urbano, sabemos de la importancia de cuidar el agua” (Javier, zona sur).*

El agua desde el punto de vista del trabajo de la Convención y de la nueva Constitución, no es solamente vista como un derecho, sino que también el punto de inflexión para las políticas públicas del futuro en Chile. Así lo refleja la opinión de Fernando, que menciona que se requiere a futuro un sistema de gobernanza del agua, para el bienestar de los ecosistemas y de las comunidades especialmente vulnerables respecto a este tema.

- *“El agua es vida, de hecho, para mi entender es probablemente y va a ser con toda certeza el punto de inflexión de cualquier política pública de aquí a los próximos 10 o 20 años. Nos estamos quedando sin agua y la nueva Constitución debe hacerse cargo de este problema, de que cada vez va a haber menos agua disponible y no solamente desde la captación y repartición de estas aguas, buscando caminos para la tecnificación y la eficiencia, sino que además a través de la gobernanza del agua” (Fernando, zona sur).*
- *“El agua es vida sino existe se muere todo. Hay que enseñar su uso, enseñar el uso del agua. Eso debe hacerse desde el colegio. Cómo se hace para aprovechar mejor el agua. Más que el petróleo el tema del futuro será el agua. Cómo protegerla y cómo conservar la tierra” (Juan José, zona sur).*

También afloran dudas respecto a si la Constitución podrá efectivamente hacerse cargo de la temática del agua, estableciéndola como un derecho, para resolver las problemáticas de acceso.

Aunado a la opinión anterior de Fernando, para Claudio este tema sin duda no puede quedar solamente en la Constitución, debe impregnar a una serie de políticas públicas. Por ejemplo, en materia de derechos de agua, puesto que en Chile quien posee derechos de agua puede acceder a ella, incluso sacar provecho económico de aquello. Finalmente, Patricio presenta como la falta de agua está afectando a oficios ligados al campo, la pequeña agricultura y el posible derecho a la alimentación adecuada.

- *“Estamos viviendo una crisis hídrica hace rato y no se ha tocado el tema del agua en el sentido de poder dejar que el agua sea privatizada. Todos hablan y discurren en eso, pero del dicho al hecho cuesta mucho, porque lo que ya está a lo mejor la Constitución no lo va a alterar”* (Oscar, zona centro).
- *“El tema del agua es un tema importante. Mira donde yo estoy el agua que uso es propiedad de uno de mis familiares que tiene derechos de agua que él compró hace muchos años atrás. Y él distribuye agua acá a todas las casas. Al principio era como de pariente a pariente y no había cobro, pero ahora ya nos cobra.. Bueno, pero no es agua potable, es agua de manantial así cruda y nosotros tenemos que hacer proceso con el agua o la usamos para hacer ciertas cosas y tomamos agua envasada”* (Claudio, zona centro sur).
- *“Cuando entré habíamos como 15 invernaderos con flores, por lo menos acá en el sector, y ahora quedan dos. Había hasta una cooperativa de apicultores que cosechaba en Quinteros, Puchuncaví, gente que venía del otro lado, de Calera, de Nogales, que venía a cosechar aquí. Esa cooperativa desapareció y hoy en día acá en Puchuncaví hay 3 apicultores. Es todo lo que queda. Nada, nada, nada. Si la gran mayoría de la gente no tiene derechos de agua, nunca tuvo derechos de agua y si llegaron a tener fue una cosa fortuita o aquellos que se pudieron ingresar a la ley”* (Patricio, zona centro).

En las opiniones recabadas a lo largo de todo el país, es posible palpar que el campo está sufriendo profundas trasformaciones debido a la falta de agua y la escasez hídrica. Por ello, las y los entrevistados plantean que para la sostenibilidad no solo de los ecosistemas y las comunidades, sino que también para la reproducción de ciertos oficios es fundamental que la nueva Constitución se haga cargo del agua como un derecho fundamental para la vida, es el tema del futuro.

Seguridad Alimentaria: el rol de los productores locales e identidad local.

En materia de seguridad alimentaria, surge la preocupación del rol que cumple la producción agrícola a mediana y pequeña escala, y como eso se traduce en las oportunidades para pequeños agricultores. Sumado a la escasez hídrica, las trasformaciones del campo, como la migración de la población joven se han agudizado y es materia de preocupación entre las y los entrevistados.

- *“El productor no está produciendo trigo, ni una cosa, están totalmente desamparados y desilusionados con la agricultura. Todo es caro. Para poder trabajar la tierra, tení que tener tractor y todas esas cosas no las ven. Que haya más manejo de los precios para los productores, para que tengan incentivo, porque acá hay muchas tierras, pero no quieren trabajar”* (Isabel, zona norte).
- *“Tenemos un problema porque aquí se sembraba quínoa, la gente vivía con sus propias chacras, habían grandes extensiones de trigo, también se sembraba mucho. Y eso cada*

vez ha ido desapareciendo a favor de la cosa turística. Y al mismo tiempo que ha ido desapareciendo esto, yo he hablado con gente que se dedica al agro, y en el fondo ellos no tienen. Primero, se les hace muy caro seguir sembrando y no hay gente para seguir trabajando los campos” (Claudio, zona norte).

En este marco, se le entrega especial énfasis a las economías y producción local para el sustento de las pequeñas localidades y de la mano con el resguardo, cuidado y respeto del medio ambiente. Tal como se visualiza en la opinión de Claudio.

- *“Yo creo que la soberanía alimentaria es muy importante y dar espacio a las economías locales es trascendental, primero, porque se asocia a este sustento o posibilidad de permanecer en este planeta tratando de vivir en concordancia con el medio natural, y también porque le permite a las personas y a las comunidades poder garantizar elementos básicos, que acá en una isla como Tierra del Fuego, son incluso escasos y muy caros” (Claudio, zona centro sur).*

Por otro lado, en cuanto a la seguridad alimentaria y pueblos originarios, surge la inquietud de que la Constitución debería permitir la autonomía alimentaria de las semillas, para asegurar que las personas puedan alimentarse de acuerdo a sus necesidades y potencialidades de los territorios. Asimismo, reconocer los saberes ancestrales y tecnologías sustentables que les permitan generar seguridad alimentaria.

- *“El derecho básico garantizado para que las comunidades, los pueblos, las culturas puedan alimentarse haciendo uso de las tecnologías, los usos y saberes que desde tiempos ancestrales han hecho. Nadie puede convertir en mercancía un genoma, una semilla. Nadie debería prohibirle a la gente sembrar lo que cosechan o patentar por ejemplo las papas chilotas y luego vendértelas como una marca” (Fernando, zona sur).*
- *“Estuvimos analizando los cabildos, y se hablaba del derecho de los campesinos/as insulares e indígenas. Ahí estaba en primer momento el tema de las semillas libres de transgénicos, luego el tema de la propiedad de la tierra que es un temazo ese también, porque en el archipiélago se están comprando como para hoteles, que son otras formas de despojo” (Carmen, zona sur).*
- *“El proceso debe tener amarrado todos estos puntos, la ruralidad es un punto súper estratégico porque hace mucho tiempo se hablaba de Chile como potencia agroalimentaria y desde los sectores rurales debe estar amarrado a ello, también la descentralización para tener mayor potencia e identidad de nuestros territorios” (Pamela, zona sur).*

En ocasiones, desde la visión rural se asocia el agua con el derecho a la alimentación. En las localidades rurales, sin agua es imposible asegurar el derecho a la alimentación de las personas.

- *“Sin agua el pueblo se muere, no hay vida, no tenemos alimentos, no tenemos nada. Me gustaría que muchos vieran esa parte porque estamos en un momento en que la alimentación es lo que más se necesita en estos días” (Marianella, zona norte).*

Además, en materia alimentaria surge también la necesidad de considerar los elementos de identidad territorial especialmente en los sectores rurales. Ya que, muchos de los terrenos agrícolas hoy se ven afectados por el asedio inmobiliario.

- *“Todos los terrenos que antes eran terrenos agrícolas hoy día pasan a ser terrenos inmobiliarios. Entonces ¿dónde está ese equilibrio que queremos que ocurra? Lamentablemente no escucho, ni nadie se ha pronunciado de los constituyentes hablar de eso” (Oscar, zona centro).*

En las opiniones vertidas por las y los entrevistados es posible apreciar que la alimentación es una preocupación importante entre las personas de territorios rurales, porque la falta de agua impacta en la seguridad alimentaria de las familias. Poniendo en sincronía ambas temáticas.

Descentralización del país para mayor igualdad territorial, el resguardo del medioambiente y reconocimiento a los pueblos originarios.

El cuidado del medio ambiente es una temática transversal entre las y los entrevistados, en ocasiones asociado a la temática del agua y en otras, asociado como un derecho, que permita resguardar oficios de la ruralidad en sintonía con el cuidado para el bienestar de todas y todos. A su vez, el resguardo del medio ambiente está asociado al bienestar de todas las formas de vida, humana y animal, también a los ecosistemas vulnerables y acuíferos. Además de recursos naturales mineros, como el litio, que será trascendental en la discusión para el futuro de Chile. Tal como ofrecen el siguiente conjunto de opiniones.

- *“Se debería incluir como tema principal cuidar el medioambiente, enseñando, practicando, dando a conocer lo que está pasando. Principalmente, hay que enseñarles a los productores de la zona rural a no usar químicos, porque eso contamina todo, la fruta, las verduras y, principalmente, a las abejas. Las abejas mueren muy rápidamente con los químicos. Entonces, pienso yo que uno de los temas principales debe ser la contaminación del medioambiente” (Leydis, zona centro).*
- *“Me encantaría que la Constitución tomara muy en cuenta temas que en esta década nos debieran importar muchísimo como la protección al medioambiente y la sustentabilidad porque esta década ha sido definida por los expertos a nivel mundial como un tema de reconstrucción de nuestro planeta” (Pamela, zona sur).*
- *“Las reservas marinas, el respeto por la vida de los animales, una serie de cosas que hemos estado enfrentando este último tiempo. Hay lugares que no deberían ser tocados invasivamente, hacer proyectos que no sean de alto impacto en algunos sectores” (Oscar, zona centro).*
- *“Acá todo lo que tiene que ver con conservación, hablar de los derechos de lo que es flora y fauna, que dejen de ser objetos y que empiecen a tener derechos reales para que se pueda trabajar y conservar con fuerza sobre ese tema. Y después el recurso hídrico, que es un tema importante” (Patricio, zona centro).*
- *“El medioambiente, considerando el agua y los recursos no renovables, como el cobre, el litio, preservar, dejar reservas, estamos depredando lo que mañana no vamos a tener, el cobre no es renovable, el litio puede ser a través de la salmuera, pero si no tenemos agua, si no hay napas como se va a seguir produciendo ese elemento” (Claudio, zona norte).*

La descentralización también es una temática trasversal en el discurso de las y los entrevistados. Entregar más poder a las regiones, es una constante que se repite en términos administrativos,

políticos y de recursos para lograr ser parte también del desarrollo del país, tomando en cuenta también la pertinencia territorial, porque no todas las regiones tienen las mismas virtudes económicas o las mismas posibilidades de desarrollo.

- *“Lo primero, es descentralizar el país. Nosotros acá en Coyhaique ahora también tenemos gobernadora, así que espero que eso ayude a lo importante, influir en las decisiones que se toman en la región. Yo sé que en todo no se puede, pero algunas cosas que competen a la región si tienen que poder hacerse. Políticamente, todas las decisiones se toman afuera sin saber cómo se vive acá”* (Sandra, zona sur).
- *“Dejar autonomía administrativa en las regiones creo que es un buen paso, darle mayor autonomía a las regiones para poder administrar los recursos”* (Patricio, zona centro).
- *“Darle más poder a las regiones. Que las regiones tengan más autonomía en tomar definiciones como sus procesos productivos, procesos educativos, el turismo, no sé, la vivienda. Porque una región cambia mucho a otra, entonces no se pueden usar los mismos papeles para todo”* (Claudio, zona centro sur).
- *“La Constitución es un marco bien amplio para nuestra sociedad y cómo nos regimos en nuestro país, pero sin duda que también involucra temáticas asociadas al territorio, incluso a territorios tan particulares como el que vivo yo, Tierra del Fuego o Karukinka, en Porvenir en específico. Uno de los principales mecanismos que podrían darse ahí tienen que ver con una real descentralización del poder político. Eso es muy importante porque haciendo efectivo esto, el territorio y sus habitantes pueden realmente tener injerencia en decisiones que le afectan directamente a ellos”* (Javier, zona sur).
- *“Reconocimiento de derechos fundamentales a la tierra, políticas de participación mucho más amplias. Que los territorios, que las comunidades tengan incidencia en la redacción de los contratos, de los términos de referencia para los proyectos que se realizan en los territorios”* (Fernando, zona sur).

La descentralización también está asociada en ocasiones al resguardo del medioambiente y con la conectividad de las localidades apartadas y el derecho a la conectividad digital, tal como ofrecen Carmen y Javier en la siguiente síntesis.

- *“Otro marco general que tomamos era la sostenibilidad de la vida entendiendo los derechos de la naturaleza, los derechos de los cuidados a nivel social no solo característico de las mujeres y un sinfín de derechos sociales, y dentro de ellos vistos dentro del territorio, el derecho a la conectividad insular”* (Carmen, zona sur).
- *“El tema de la conectividad, por ejemplo, que nuestros territorios son súper importantes. El hecho de ni siquiera tener aquí una buena conexión a internet. Debe haber un derecho digital de conectividad en nuestros territorios”* (Javier, zona sur).

Finalmente, el reconocimiento de las naciones originarias y autonomía de las mismas, es una demanda muy sentida entre algunos de las y los entrevistados. Es una temática que preocupa para la reconciliación entre el Estado chileno y los pueblos originarios y para la construcción de los cimientos de este nuevo Chile democrático que estamos construyendo. Además se lo vincula con el resguardo de la identidad y el patrimonio local, que en opinión de las y los entrevistados, debiera ser preocupación de reconocimiento nacional.

- *“El reconocimiento de las naciones originarias, la autodeterminación de las mismas. El derecho a los pueblos y los territorios a disponer de sus propios recursos, de las aguas, de las tierras”* (Fernando, zona sur).
- *“El patrimonio de la tierra, nuestra zona es rica en oficinas salitreras, en vestigios del mineral de plata Caracoles, la pampa en sí, debiera considerarse todo lo que es patrimonio, resguardo de los lugares ancestrales, de los pueblos indígenas, respeto a los cerros tutelares, prohibir los trabajos de exploración o de deportes extremos en lugares que son sitios ancestrales, los jeroglifos que se están destruyendo con el paso de las caravanas, de los vehículos que hacen deporte extremo”* (Claudio, zona norte).
- *“La plurinacionalidad, entendiendo la diversidad de todos los territorios geográficamente, culturalmente, que obviamente abarcaría la diversidad del maritorio y territorio insular”* (Carmen, zona sur).
- *“El respeto por los recursos naturales y nuestros espacios y territorios. La diversidad y los pueblos originarios, ellos tienen mucho que aportar, en la comuna de Lanco tenemos un alto porcentaje de población mapuche así como la región de Los Ríos y las regiones del sur, que tiene mucho que decir al respecto a la sustentabilidad y el medio ambiente”* (Pamela, zona sur).
- *“Que vivamos en un mundo donde respetemos el medio natural. También es una visión ecológica, una visión plurinacional que reconozca la identidad del territorio”* (Javier, zona sur).

En menor medida, en esta ocasión también aparecieron derechos sociales como educación, salud, vivienda y pensiones, y también derecho a los cuidados como parte de las temáticas que deberían ser abordadas en la nueva Carta Magna. Pero los temas que aquí fueron sintetizados expresan el sentir de gran parte de las y los entrevistados. Resumiendo, los temas trasversales que surgieron durante el proceso de entrevistas y que son constantes con los procesos previos de #VozdelosTerritorios, dando especial centralismo en esta ocasión al resguardo del medio ambiente, la descentralización y el reconocimiento de pueblos originarios.

CONCLUSIONES

A través de esta tercera ola de entrevistas, desarrollada para conocer las opiniones y tomar el pulso del proceso constituyente desde los territorios rurales del país, se aprecia una continuidad en la esperanza que el proceso despierta. Sin embargo, se reconocen problemas comunicacionales que ha tenido la Convención, lo que genera dudas respecto al trabajo que se está realizando por falta de conocimiento público, sumado a la información que se suele promover a través de los grandes medios de comunicación. Pese a eso, existe un discurso primordialmente positivo que valora la participación popular en el proceso, coincidentemente con mediciones anteriores, pero a su vez, expresa el desconocimiento de las personas entrevistadas en cuanto a las etapas para la participación popular y los mecanismos de participación que se establecieron para ello desde la Convención.

El conjunto de percepciones analizadas en estas entrevistas daría cuenta de cierto desconocimiento popular del proceso y en espacial de las comunidades rurales. A pesar de que las preguntas no iban encaminadas específicamente a dicho objetivo. Tomando en consideración las entrevistas analizadas entre la primera y segunda ola, en esta ocasión se aprecia una constante en las temáticas planteadas desde el sentir de los territorios representados. Donde el

agua como un derecho humano emerge como la principal de las preocupaciones por las y los entrevistados, en todas las olas y a lo largo de los habitantes de todo el país. También destacan la protección del medio ambiente y los ecosistemas junto con el desarrollo sostenible, la descentralización del país, el reconocimiento a pueblos originarios y la disminución de brechas a través de derechos sociales.

Estos temas son ampliamente coincidentes con las propuestas desarrolladas por Rimisp e incluidos en el decálogo para la inclusión del enfoque territorial en la Constitución, específicamente respecto al agua y la seguridad alimentaria (Rimisp, 2021), donde se propone garantizar el acceso y el ejercicio a los derechos, un Estado regional descentralizado, un modelo de desarrollo territorial equitativo, el acceso imparcial a la naturaleza y un sistema alimentario justo, la protección del patrimonio biocultural y silvoagropecuario, y un Estado democrático participativo.

Las y los entrevistados expresan que están conscientes de que la solución a las problemáticas aquí expuestas, no se agotan necesariamente con el cambio en la Constitución, sino que también es necesario levantar una agenda de transformaciones en políticas públicas que sea coherente con los cambios a futuro desde una perspectiva de desarrollo territorial. En la ruralidad se observa la prioridad en los temas que se relacionan con el ser humano y su relación con la naturaleza, así como la demanda por mayor autonomía para la toma de decisiones. Importante destacar que en esta ocasión el resguardo de la naturaleza y el reconocimiento a los pueblos originarios toman especial protagonismo al mismo tiempo, muy en línea con las demandas del mundo rural por un reconocimiento a las particularidades territoriales.

El conjunto de argumentos y razones que se expresan en esta tercera ola de entrevistas permite establecer la profundidad de las miradas respecto al proceso que estamos viviendo. A su vez, a la multiplicidad de voces que habitan territorios diversos de nuestro país, muchas veces excluidos de los centros de poder y de la toma de decisiones.

A través del desarrollo de entrevistas que se ha llevado a cabo en tres procesos a lo largo de todo el país y durante más de un año de desarrollo del proceso constituyente³, se observan temáticas constantes y recurrentes, llegando al punto de saturación de la información en temáticas como por ejemplo, el derecho al agua, n el sentido que se han ido repitiendo los énfasis de las temáticas emergentes en las voces rurales. Desde una perspectiva investigativa nos permite señalar que con un total de 52 testimonios las preocupaciones del mundo rural son diferentes de las temáticas urbanas más presentes en los medios de comunicación, así como también que emergen opiniones menos entusiastas con respecto al proceso en el sentido de poner en duda sus avances a medida que va avanzando el proceso. Esto último levanta luces de preocupación con respecto a cómo comunicar el proceso a las ciudadanías rurales en vistas del plebiscito de salida de septiembre de 2022.

³ Primera ola se desarrolla desde noviembre 2020 a marzo 2021 con 18 entrevistas, segunda ola desde junio 2021 a octubre 2021 con 17 entrevistas y esta tercera ola con sus 17 entrevistas que va desde noviembre 2021 a enero 2022.

REFERENCIAS

Claude, M.; Fernández, I. y Yáñez, R. (2021). Voz de los territorios. Análisis de entrevistas sobre la importancia del proceso constituyente y sus asuntos claves con enfoque territorial. Rimisp, Santiago de Chile. En:

<https://www.rimisp.org/documentos/informes/vozdelosterritoriosanalisis-de-entrevistas-sobre-la-importancia-del-proceso-constituyente-y-sus-asuntos-claves-con-enfoque-territorial-2/>

Hiernaux, L. y Yáñez, R. (2021). Voz de los territorios. Análisis de entrevistas sobre la importancia del proceso constituyente y sus asuntos claves con enfoque territorial. Rimisp, Santiago de Chile. En:

<https://www.rimisp.org/documentos/informes/vozdelosterritoriosanalisis-de-entrevistas-sobre-la-importancia-del-proceso-constituyente-y-sus-asuntos-claves-con-enfoque-territorial/>

Rimisp (2021). “Enfoque territorial en la Constitución”. Rimisp, Santiago de Chile. En:

<https://www.rimisp.org/documentos/enfoque-territorial-en-la-constitucion-chile/>



www.rimisp.org

Chile · Ecuador · Colombia · Centroamérica · México

